



## Convocatoria de programas de dobles o múltiples titulaciones de grado. Curso 22-23.

16/12/2022

convocatoria internacionalización

La Vicerrectora de Internacionalización convoca, en régimen de concurrencia competitiva, un total de **29 plazas** para la movilidad de estudiantes de grado en el marco de programas de título doble o múltiple internacional.

- **Objeto:** movilidad de estudiantes de grado en el marco de programas de título doble o múltiple internacional.
- **Dirigida a:** estudiantes de la Universidad de Granada con matrícula vigente en alguna de las titulaciones objeto de la convocatoria.
- **Plazo :** hasta el 9 de enero
- [Texto completo de la convocatoria \( pdf \)](#)
- [Formulario de solicitud dobles títulos grado](#)



Las solicitudes, dirigidas a la Vicerrectora de Internacionalización, se presentarán en la [Sede Electrónica de la Universidad de Granada](#), indicando como destino la Oficina de Relaciones Internacionales.

Como se especifica en la convocatoria, para los alumnos de la Facultad de Traducción e Interpretación se ofertan los siguientes destinos:

Universidad de destino: **Beijing International Studies University.**

Código: **RPCBISU05**

Nº de plazas: **2**

Requisitos académicos:

- haber superado las asignaturas **Lengua C nivel 1 chino, Lengua C nivel 2 chino, Lengua C nivel 3 chino, Lengua C nivel 4 chino y Lengua Moderna Maior Chino Avanzado 1.**
- haber superado al menos **120 créditos** de la titulación del Grado en Traducción e Interpretación (Lengua C chino) correspondientes a los cursos primero y segundo y estar matriculado en al menos **30 ECTS** de dicha titulación correspondientes al primer cuatrimestre del curso tercero.

Observaciones:

- las personas solicitantes deberán presentar un **currículum** en el que se incluyan méritos relacionados con el contenido del grado y la lengua y cultura chinas en general. Deberán además estar en posesión del **Certificado de Examen Oficial HSK2** o superior antes de la nominación a destino.
- En el proceso de selección se valorará la competencia en lengua china acreditada superior a HSK2, asignándose la siguiente puntuación: HSK3— 1 punto; HSK4 — 1.5 puntos; HSK5—2 puntos; HSK6— 3 puntos; HSKK- Inicial— 1.5 puntos; HSKK-Intermedio—2.5 puntos; HSKK- Avanzado—3 puntos.
- Se tendrá igualmente en cuenta la **competencia acreditada en la lengua B** (inglés, francés, alemán o árabe).

Universidad de destino: **Alma Mater Studiorum Università di Bologna.**

Código: **I BOLOGNA01**

Nº de plazas: **3**

Requisitos académicos:

- se exigirá la calificación media de **notable** en las asignaturas de **Lengua B1 y B2** por una parte y **Lengua C1 y C2 italiano** por otra.
- Así mismo tener superados un número de créditos igual o superior a **54 ECTS**.

Observaciones:

- las personas solicitantes deberán presentar un currículum en el que se incluyan otros méritos como estancias internacionales, prácticas, premios académicos, etc.
- Se tendrá igualmente en cuenta la competencia acreditada en la lengua B (inglés, francés o alemán).

Acceso a más información sobre la convocatoria.